

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

13.8. Secretaría General

13.8.9. El Consejo de Gobierno aprueba el incremento de una tutoría más en la segunda semana, en los Centros siguientes:

- Denia
- Guadalajara
- Palencia

Igualmente aprueba el incremento de 1.305 € al Centro Asociado de Alzira-Valencia

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de marzo de dos mil once.